

CONVENCION SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

---

Octava reunión de la Conferencia de las Partes  
Kyoto (Japón), 2 a 13 de marzo de 1992

ORDEN DEL DIA

- I Ceremonia de apertura por las autoridades japonesas
- II Discursos de bienvenida
- III Adopción del Reglamento Interno
- IV Elección del Presidente y de los Vicepresidentes de la reunión, así como de los Presidentes de los Comités I y II y del Comité de Finanzas
- V Adopción del Orden del Día y del Programa de Trabajo
- VI Constitución del Comité de Credenciales y de los Comités I y II
- VII Informe del Comité de Credenciales
- VIII Admisión de los observadores
- IX Cuestiones relativas al Comité Permanente
  - 1. Informe del Presidente
  - 2. Elección de los nuevos miembros y miembros regionales suplentes
- X Informe de la Secretaría
- XI Financiación y presupuesto de la Secretaría y de las reuniones de la Conferencia de las Partes
  - 1. Informe financiero 1989-1990-1991
  - 2. Gastos previstos para 1992
  - 3. Presupuesto 1993-1995 y plan a mediano plazo 1993-1998
  - 4. Financiación externa
- XII Informes y recomendaciones de los Comités
  - 1. Comité de Fauna
  - 2. Comité de Flora
  - 3. Comité del Manual de Identificación
  - 4. Comité sobre la Nomenclatura
- XIII Interpretación y aplicación de la Convención
  - 1. Disposiciones relativas a la administración de la Secretaría por el PNUMA
  - 2. Informe sobre los informes nacionales elaborados en virtud del párrafo 7 del Artículo VIII de la Convención
  - 3. Examen de supuestas infracciones y de otros problemas relacionados con la aplicación efectiva de la Convención
  - 4. Aplicación de la Convención en la Comunidad Económica Europea
  - 5. Comercio ilegal de Singapur

6. Reconocimiento de las ventajas del comercio de la fauna y flora silvestres
7. Nuevo examen de la expresión "con fines primordialmente comerciales"
8. Exportación de trofeos de caza y de pieles de leopardo
9. Exportación de trofeos de caza y de pieles de chitas
10. Comercio de especímenes de especies transferidas al Apéndice II sujetas a cupos anuales de exportación
11. Comercio de aves
  - a) Especies sujetas a un comercio significativo
  - b) Comercio de especies sujetas a niveles elevados de mortalidad
12. Comercio de especímenes animales capturados en el medio silvestre
13. Comercio que va en perjuicio de las tortugas marinas
14. Comercio de productos de cocodrilidos
15. Comercio de especímenes vegetales
  - a) Comercio de plántulas en frascos
  - b) Registro de los viveros para las especies incluidas en el Apéndice I, reproducidas artificialmente
  - c) Reproducción artificial y comercio de híbridos
  - d) Nomenclatura vegetal
16. Comercio significativo de especies incluidas en el Apéndice II
  - a) Animales
  - b) Plantas
17. Comercio con Estados no Partes
18. Existencias de fibras, lana y telas de vicuña en la Comunidad Económica Europea, Japón y Hong Kong.
19. Reintroducción en el medio silvestre de animales vivos confiscados de especies incluidas en los Apéndices II y III
20. Exportación y reexportación de especímenes confiscados
21. Marcado de especímenes
22. Normalización de los permisos y certificados CITES
23. Transporte de especímenes vivos
24. Papel de la Autoridad Científica
25. Propuestas de inscripción en el Registro de la primera operación comercial de cría en cautividad de una especie animal incluida en el Apéndice I
  - a) Formato y criterios
  - b) Examen de las propuestas
26. Directrices para la evaluación de las propuestas relativas a la cría en granjas de tortugas marinas
27. Exención de permisos CITES para las muestras de sangre y tejidos destinados a los estudios de ADN
28. Criterios a seguir para las enmiendas a los Apéndices
29. Examen de los procedimientos y criterios para la transferencia de cocodrilidos del Apéndice I al Apéndice II
30. Apoyo de los Estados del área de distribución con respecto a las enmiendas a los Apéndices I y II
31. Examen del Apéndice III
32. "Medidas internas más estrictas"

#### XIV Examen de las propuestas de enmienda a los Apéndices I y II

1. Propuestas presentadas de conformidad con la resolución de cría en granjas
2. Propuestas emanadas del Examen Decenal de los Apéndices
3. Propuestas relativas a los cupos de exportación
4. Propuestas ordinarias

#### XV Clausura de la reunión

1. Lugar y fecha de la próxima reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes
2. Discursos de clausura

CONVENCION SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Octava reunión de la Conferencia de las Partes  
Kyoto (Japón), 2 a 13 de marzo de 1992

PROGRAMA DE TRABAJO

1 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00 y  
tarde: 14h00 - 17h30                      Inscripción de los participantes en el Kyoto International  
Conference Hall

2 de marzo de 1992

Mañana: 08h00 - 09h45                      Inscripción de los participantes en el Kyoto International Conference Hall  
(continuación)

10h00 - 11h30                      Ceremonia de apertura por las autoridades japonesas

Discursos de bienvenida

Tarde: 14h00 - 17h00                      Adopción del Reglamento Interno

Elección del Presidente y de los Vicepresidentes de la reunión, y de los  
Presidentes de los Comités I y II y del Comité de Finanzas

Adopción del Orden del Día y el Programa de Trabajo

Constitución del Comité de Credenciales y de los Comités I y II

Informe del Comité de Credenciales

Admisión de los observadores

Cuestiones relativas al Comité Permanente

1. Informe del Presidente

Informe de la Secretaría

Informes y recomendaciones de los Comités

1. Comité de Fauna
2. Comité de Flora
3. Comité del Manual de Identificación
4. Comité sobre la Nomenclatura

3 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00                      Sesiones de la Partes a nivel regional

Tarde: 14h00 - 17h00                      Interpretación y aplicación de la Convención  
6. Reconocimiento de las ventajas del comercio de la fauna y flora  
silvestres

7. Nuevo examen de la expresión "con fines primordialmente comerciales"
28. Criterios a seguir para las enmiendas a los Apéndices
30. Apoyo de los Estados del área de distribución con respecto a las enmiendas a los Apéndices I y II

4 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00 Sesiones de los Comités I y II

Tarde: 14h00 - 15h45 Sesiones de los Comités I y II (continuación)

16h00 - 17h00 Sesión Plenaria especial

5-6 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00 y Sesiones de los Comités I y II (continuación)

tarde: 14h00 - 17h00

7-8 de marzo de 1992

Días libres, excursiones

9 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00 Cuestiones relativas al Comité Permanente (continuación)

2. Elección de los nuevos miembros y miembros regionales suplentes

Financiación y presupuesto de la Secretaría y de las reuniones de la Conferencia de las Partes

1. Informe financiero 1989-1990-1991
2. Gastos previstos para 1992
3. Presupuesto 1993-1995 y plan a mediano plazo 1993-1998
4. Financiación externa

Tarde: 14h00 - 17h00 Sesiones de los Comités I y II (continuación)

10 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00 y Sesiones de los Comités I y II (continuación)

tarde: 14h00 - 17h00

11 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00 Sesiones de los Comités I y II (continuación)

Tarde: 14h00 - 17h00 Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

1. Disposiciones relativas a la administración de la Secretaría por el PNUMA
2. Informe sobre los informes nacionales elaborados en virtud del párrafo 7 del Artículo VIII de la Convención
3. Examen de supuestas infracciones y de otros problemas relacionados con la aplicación efectiva de la Convención
4. Aplicación de la Convención en la Comunidad Económica Europea
5. Comercio ilegal de Singapur
8. Exportación de trofeos de caza y de pieles de leopardo
9. Exportación de trofeos de caza y de pieles de chitas

12 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00 y Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

tarde: 14h00 - 17h00

10. Comercio de especímenes de especies transferidas al Apéndice II sujetas a cupos anuales de exportación
11. Comercio de aves
  - a) Especies sujetas a un comercio significativo
  - b) Comercio de especies sujetas a niveles elevados de mortalidad
12. Comercio de especímenes animales capturados en el medio silvestre
13. Comercio que va en perjuicio de las tortugas marinas
14. Comercio de productos de cocodrilidos
15. Comercio de especímenes vegetales
  - a) Comercio de plántulas en frascos
  - b) Registro de los viveros para las especies incluidas en el Apéndice I, reproducidas artificialmente
  - c) Reproducción artificial y comercio de híbridos
  - d) Nomenclatura vegetal
16. Comercio significativo de especies incluidas en el Apéndice II
  - a) Animales
  - b) Plantas
17. Comercio con Estados no Partes
18. Existencias de fibras, lanas y telas de vicuña en la Comunidad Económica Europea, en Japón y en Hong Kong
19. Reintroducción en el medio silvestre de animales vivos confiscados de especies incluidas en los Apéndices II y III
20. Exportación y reexportación de especímenes confiscados
21. Marcado de especímenes
22. Normalización de los permisos y certificados CITES
23. Transporte de especímenes vivos
24. Papel de la Autoridad Científica
25. Propuestas de inscripción en el Registro de la primera operación comercial de cría en cautividad de una especie animal incluida en el Apéndice I
  - a) Formato y criterios
  - b) Examen de las propuestas
26. Directrices para la evaluación de las propuestas relativas a la cría en granjas de tortugas marinas
27. Exención de las exigencias en materia de permisos CITES para las muestras de sangre y de tejidos destinados a los estudios de ADN
28. Criterios a seguir para las enmiendas a los Apéndices
29. Examen de los procedimientos y criterios para la transferencia de cocodrilidos del Apéndice I al Apéndice II
31. Examen del Apéndice III
32. "Medidas internas más estrictas"

13 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00

- Financiación y presupuesto de la Secretaría y de las reuniones de la Conferencia de las Partes (continuación)
3. Presupuesto 1993-1995 y plan a mediano plazo 1993-1998 (continuación)

Examen de las propuestas de enmienda a los Apéndices I y II

1. Propuestas presentadas de conformidad con la resolución de cría en granjas
2. Propuestas emanadas del Examen Decenal de los Apéndices
3. Propuestas relativas a los cupos de exportación
4. Otras propuestas

Tarde: 14h00 - 16h00

Clausura de la reunión

1. Lugar y fecha de la próxima reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes
2. Discursos de clausura

CONVENCION SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS  
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Octava reunión de la Conferencia de las Partes  
Kyoto (Japón), 2 a 13 de marzo 1992

PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITE I

4 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00

Interpretación y aplicación de la Convención

8. Exportación de trofeos de caza y de pieles de Leopardo
9. Exportación de trofeos de caza y pieles de chitas
10. Comercio de especímenes de especies transferidas al Apéndice II sujetas a cupos anuales de exportación
13. Comercio que va en perjuicio de las tortugas marinas
26. Directrices para la evaluación de las propuestas relativas a la cría en granjas de tortugas marinas
19. Reintroducción en el medio silvestre de animales vivos confiscados de especies incluidas en los Apéndices II y III

Tarde: 14h00 - 15h45

Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

15. Comercio de especímenes vegetales
  - b) Registro de los viveros para las especies incluidas en el Apéndice I, reproducidas artificialmente
16. Comercio significativo de especies incluidas en el Apéndice II
  - a) Animales
  - b) Plantas
21. Marcado de especímenes
24. Papel de la Autoridad Científica

5 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00

Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

25. Propuestas de inscripción en el Registro de la primera operación comercial de cría en cautividad de una especie animal incluida en el Apéndice I
  - a) Formato y criterios
  - b) Examen de las propuestas

Tarde: 14h00 - 17h00

Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

28. Criterios a seguir para las enmiendas a los Apéndices
29. Examen de los procedimientos y criterios para la transferencia de cocodrilidos del Apéndice I al Apéndice II
31. Examen del Apéndice III

6 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00 y  
tarde: 14h00 - 17h00

Examen de las propuestas de enmienda a los Apéndices I y II

1. Propuestas presentadas de conformidad con la resolución de cría en granjas
2. Propuestas emanadas del Examen Decenal de los Apéndices
3. Propuestas relativas a los cupos de exportación

9 de marzo de 1992

Tarde:14h00 - 17h00

Examen de las propuestas de enmienda a los Apéndices I y II  
(continuación)

4. Otras propuestas

10 de marzo de 1992

Mañana:09h00 - 12h00 y  
tarde :14h00 - 17h00

Examen de las propuestas de enmienda a los Apéndices I y II  
(continuación)

4. Otras propuestas (continuación)

11 de marzo de 1992

Mañana:09h00 - 12h00

Examen de las propuestas de enmienda a los Apéndices I y II  
(continuación)

4. Otras propuestas (continuación)

CONVENCION SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Octava reunión de la Conferencia de las Partes  
Kyoto (Japón), 2 a 13 de marzo 1992

PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITE II

4 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00

Constitución del Comité de Finanzas

Interpretación y aplicación de la Convención

1. Disposiciones relativas a la administración de la Secretaría por el PNUMA
2. Informe sobre los informes nacionales elaborados en virtud del párrafo 7 del Artículo VIII de la Convención
3. Examen de supuestas infracciones y de otros problemas relacionados con la aplicación efectiva de la Convención

Tarde: 14h00 - 15h45

Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

3. Examen de supuestas infracciones y de otros problemas relacionados con la aplicación efectiva de la Convención (continuación)

5 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00

Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

3. Examen de supuestas infracciones y de otros problemas relacionados con la aplicación efectiva de la Convención (continuación)
4. Aplicación de la Convención en la Comunidad Económica Europea
5. Comercio ilegal de Singapur

Tarde: 14h00 - 17h00

Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

11. Comercio de aves
  - a) Especies sujetas a un comercio significativo
  - b) Comercio de especies sujetas a niveles elevados de mortalidad
12. Comercio de especímenes animales capturados en el medio silvestre

6 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00 y  
tarde: 14h00 - 17h00

Financiación y presupuesto de la Secretaría y de las reuniones de la Conferencia de las Partes

1. Informe financiero 1989-1990-1991
2. Gastos previstos para 1992
3. Presupuesto 1993-1995 y plan a mediano plazo 1993-1998
4. Financiación externa

9 de marzo de 1992

Tarde: 14h00 - 17h00

Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

11. Comercio de aves (continuación)
  - a) Especies sujetas a un comercio significativo
  - b) Comercio de las especies sujetas a niveles elevados de mortalidad

12. Comercio de especímenes animales capturados en el medio silvestre (continuación)
14. Comercio de productos de cocodrílidos

10 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00

Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

15. Comercio de especímenes vegetales
  - a) Comercio de plántulas en frascos
  - c) Reproducción artificial y comercio de híbridos
  - d) Nomenclatura vegetal

Tarde 14h00 - 17h00

Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

15. Comercio de especímenes vegetales (continuación)
  - a) Comercio de plántulas en frascos
  - c) Reproducción artificial y comercio de híbridos
  - d) Nomenclatura vegetal
17. Comercio con Estados no Partes
18. Existencias de fibras, lanas y telas de vicuña en la Comunidad Económica Europea, en Japón y en Hong Kong
20. Exportación y reexportación de especímenes confiscados

11 de marzo de 1992

Mañana: 09h00 - 12h00

Interpretación y aplicación de la Convención (continuación)

22. Normalización de los permisos y certificados CITES
23. Transporte de especímenes vivos
27. Exención de las exigencias en materia de permisos CITES para las muestras de sangre y de tejidos destinados a los estudios de ADN
32. "Medidas internas más estrictas"